



# Club Aeromodelismo El Muro

## **Normas redactadas por la Junta Directiva el 17 de marzo de 2007 y aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de abril de 2007**

### **1. Frecuencias.**

Para evitar o minimizar el riesgo de interferencia, el uso de una misma frecuencia se limita a un máximo de dos socios. En los casos en que haya más de dos socios con la misma frecuencia, se respetará el derecho de los dos socios más antiguos y el resto tendrá que cambiar de frecuencia. Si un socio, por el motivo que fuere, desea cambiar su frecuencia, debe comunicar su intención a la Junta Directiva y ésta le asignará otra frecuencia que permita cumplir el límite de dos socios por frecuencia.

### **2. Pinzas de la tabla de frecuencias**

Cada socio sólo puede usar una pinza y una única frecuencia para reservar turno en el panel de vuelo, independientemente de la cantidad de aeromodelos que traiga al campo de vuelo. Asimismo, la frecuencia marcada en la pinza debe coincidir con la publicada en la Tabla de Frecuencias de la página web del Club ([http://www.clubelmuro.com/Tabla\\_frecuencias.html](http://www.clubelmuro.com/Tabla_frecuencias.html)).

Cada pinza deberá estar obligatoriamente marcada, por ambas caras, con la frecuencia, nombre y primer apellido de su dueño. El marcado se realizará de modo que el texto sea legible tanto si la pinza se coloca por la derecha del panel o por la izquierda, para facilitar esta tarea existe un formato disponible en el apartado “Varios” de la sección de Descargas de la web del Club (<http://www.clubelmuro.com/Descargas.html>).

### **3. Control de frecuencias**

Cada socio se hará en todo momento responsable del control de frecuencias y la gestión de su pinza para el control del orden de vuelo en la tabla de frecuencias. En caso de que ocurra algún siniestro, el culpable habrá de asumir todos los gastos del contrario y, en caso de negarse a hacerse cargo de ellos, la Junta Directiva podrá tomar la decisión de expulsarle del Club.

### **4. Turnos de vuelo para aviones y helicópteros**

Para evitar conflictos entre aviones y helicópteros, y debido a la saturación del campo de vuelo, se asignan turnos consecutivos de vuelo de una hora para aviones y 15 minutos para helicópteros. Teniendo en cuenta que los vuelos comienzan a las 9 de la mañana, los helicópteros podrán volar de 10 a 10:15, de 11:15 a 11:30, de 12:30 a 12:45, etc.

### **5. Admisión de nuevos socios**

- ✓ Debido a la saturación del campo de vuelo, se cierra la admisión de nuevos socios hasta nuevo aviso.
- ✓ Por la misma razón, y para que nuestro seguro de responsabilidad sea válido en todos los casos, no se puede aceptar que utilicen nuestras instalaciones aprendices o pilotos no pertenecientes a nuestro Club.
- ✓ Para cubrir este último evento, se establece la figura del Socio Temporal, que podrá hacer uso de nuestras instalaciones por un período máximo de 2 meses consecutivos, sin posibilidad de renovación, debiendo pagar la misma cuota mensual que los socios normales, con un mínimo de un mes pero sin cuota de alta.



# Club Aeromodelismo

## El Muro

- ✓ No podrán simultanearse más de 3 socios temporales. El socio temporal sólo podrá volar de lunes a sábado, mañanas completas, y domingos y días de fiesta sólo a partir de las 12 de la mañana, pues el domingo y fiestas oficiales son los días de mayor afluencia de socios y no tenemos capacidad para más pilotos.
- ✓ Si el socio temporal es principiante, uno de los socios permanentes del Club debe apadrinarlo para que sea aceptada su inscripción, asimismo se responsabilizará de él en todo momento desde que arranque el motor hasta que aterrice, compartiendo responsabilidad con el alumno sobre los actos de éste último.
- ✓ De lo dicho se desprende que el socio temporal principiante no puede volar sin la presencia de su padrino, por lo que al solicitar el alta debe asegurarse que el socio que lo apadrine no le fallará en los días que piense ir a volar.

### 6. Carreteo del avión.

Ya sea en su camino hacia la pista, o a la vuelta de un vuelo, se prohíbe carretear el avión, propulsado por su motor, por la zona de aparcamientos / boxes. Deberá hacerse con el avión en manos de un ayudante o bien, si el tamaño no permite levantarlo, sujeto en todo momento por alas o deriva y sin auxilio del motor para su movimiento. Esta medida pretende evitar riesgos para personas y/o cosas por la posibilidad de que un avión se des controle por interferencia u otras razones.

### 7. Rodaje de motores

El rodaje de motores se realizará en la zona por detrás del sombrajo, lo más retirado posible para no molestar a los socios. Esta es una medida importante para evitar accidentes que podrían ocurrir si los pilotos no pueden oír los motores de sus aeromodelos en vuelo. El socio que realice el rodaje deberá respetar la opinión de los pilotos respecto a la distancia de la pista a la que debe rodar el motor para no molestarles.

### 8. Pruebas y ajustes de aeromodelos en tierra

Siempre que se desee realizar pruebas o ajustes que requieran el uso de la emisora, es obligatorio colocar la pinza bajo el panel de vuelo, en una de las cuatro posiciones reservadas para pruebas, observando que no haya duplicación de frecuencias con aviones en vuelo, en pruebas o en espera y, en caso de que así fuese, acordándolo con quien tenga la misma frecuencia, teniendo en cuenta que el vuelo tiene prioridad sobre las pruebas. Se asigna un máximo de 15 minutos para pruebas, de modo que otros socios puedan a su vez hacer uso de esta opción.

### 9. Orden de vuelo

- ✓ La colocación de la pinza en la zona de cola de espera no da derecho a encender la emisora.
- ✓ Bajo el panel de vuelo y comenzando por la derecha, cada socio que desee volar colocará su pinza en espera de turno. Las posiciones de espera están numeradas.
- ✓ El orden de vuelo es inamovible, si un socio cambia su pinza a la zona de pruebas pierde el turno de vuelo.
- ✓ A destacar que la colocación de la pinza en cola de espera implica que el avión está listo para volar en un plazo de 2 minutos como máximo y que el piloto estará pendiente en todo momento del panel de frecuencias para saber cuándo le toca volar y no hacer perder tiempo a los demás.



# Club Aeromodelismo

## El Muro

- ✓ Cuando un socio termine su vuelo, retirá de inmediato su pinza del panel de vuelo y, si desea volar de nuevo, la colocará al final de la cola de espera.
- ✓ Cuando el primero de la cola de espera observa que hay un puesto libre para volar, comprobará las frecuencias en uso, tanto de aviones en vuelo como en pruebas y, si no hay interferencia, colocará su pinza en la zona de vuelo, se entiende que podrá despegar en un plazo de uno o dos minutos, en caso de problemas técnicos que requieran pruebas o ajustes que se prolonguen más allá de los dos minutos mencionados, deberá retirar su pinza de la zona de vuelo y colocarla en la de pruebas.
- ✓ Si un piloto no tiene intención de volar temporalmente (cháchara, cansancio, desayuno, etc), debe retirar su pinza de la cola de espera para no estorbar a quienes sí desean volar.
- ✓ Si un piloto en cola de espera observa que hay una posición libre, de las 4 del panel de vuelo, y ningún piloto de los que están por delante suya la ocupa en un plazo de 2 minutos, podrá saltarse la cola y colocar su pinza en el panel de vuelo, pues se entiende que los demás pilotos no están interesados en volar.

### NOTA

La Junta Directiva ruega que todos los socios nos tomemos estas normas en serio, pues son en beneficio de todos, y tengamos espíritu de compañerismo para que podamos disfrutar de nuestro deporte como siempre lo hemos hecho, sin tener que recurrir a medidas drásticas.

Gracias y un saludo.

---

La Junta Directiva

Fdo.

El Puerto de Santa María, a 8 de abril de 2007